



“2017, CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES”

**SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA INTERNACIONAL NO. D.A.S.G. 19/17
RELATIVA AL SUMINISTRO DE ARTÍCULOS DE MOVILIDAD, SOLICITADO POR LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL**

ACTA TERCERA

FALLO TÉCNICO

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 10:00 horas del día 30 de noviembre del 2017, día y momento señalados en la Convocatoria formulada para la Subasta de referencia para dar a conocer el Fallo Técnico correspondiente, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, ubicada en el 4to. Piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua 655 Sur de esta ciudad, la suscrita C. LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCIA, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 fracción XII, 31 fracciones IV, V, TERCERO TRANSITORIO y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León publicada en el Periódico Oficial del Estado en fecha 06 de abril del 2016, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV, 26 fracción VII y demás relativos al Reglamento Interior de la Secretaría de Administración publicado en el Periódico Oficial del Estado en fecha 25 de mayo de 2016, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ ROCHA, en representación de la Procuraduría General de Justicia en el Estado; EL C. LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUIBAS REYES, en representación de la Secretaría de Infraestructura; EL LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; LA LIC. HILDA YOLANDA PALACIOS ESPINOZA, en representación de la Secretaría de Economía y Trabajo y LA C. LIC. MARÍA ASTRID GUERRA MARTÍNEZ, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal así como el LIC. JUAN ENRIQUE VILLARREAL SALAZAR, C. Director de Adquisiciones de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, el representante de la Unidad Requirente y los participantes de la presente Subasta; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 57 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, haciendo uso de la palabra LA C. LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCIA, procede a comunicar lo siguiente.

Habiendo tomado en consideración las propuestas técnicas presentadas por los participantes y una vez analizados los requisitos y especificaciones establecidas en las Bases y Ficha Técnica de la Subasta Electrónica Inversa de referencia, previo análisis y evaluación de las propuestas técnicas antes mencionadas, tomando en cuenta el dictamen técnico presentado por la Ing. Evelyn Marcela Arzate Ruiz, Jefe de Recursos Materiales de la Secretaría de Desarrollo Social, **la UNIDAD CONVOCANTE emite** el Fallo Técnico que es el siguiente:

[Redacted area]



"2017, CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES"

En cuanto a la propuesta técnica presentada por la persona física **C. IGNACIO RODRÍGUEZ ZUÑIGA, SÍ CUMPLE** con la totalidad de los requisitos solicitados en el punto 6 de las Bases de la presente Subasta, así como los requisitos solicitados en la Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones.

Lo anterior de conformidad en lo dispuesto por los artículos 11, 39, 40 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

En este acto se hace del conocimiento del participante que el evento de Apertura de Subasta dará inicio el día 01 de diciembre del 2017 a las 08:30 hrs. y se cerrará ese mismo día a las 13:30 hrs.

Este acto se aprobó con el voto unánime de los integrantes presentes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal.

Dejando salvaguardadas las facultades de verificación y comprobación de la H. Contraloría y Transparencia Gubernamental.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos Legales que le son inherentes firman la presente quienes en el Acto intervinieron.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

POR LA DIRECCION DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

POR LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCIA

LIC. JUAN ENRIQUE VILLARREAL SALAZAR

POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO.

POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.

LIC. JOSE LUIS HERNANDEZ ROCHA

LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUBIAS REYES

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



Dirección
de Concursos
SECRETARÍA
DE ADMINISTRACIÓN

"2017, CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES"

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO.

POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA
GUBERNAMENTAL.

LIC. HILDA YOLANDA PALACIOS ESPINOZA

LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA

SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE
ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
ESTATAL.

UNIDAD REQUIRENTE
LA C. JEFE DE RECURSOS MATERIALES DE LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL.

LIC. MARÍA ASTRID GUERRA MARTÍNEZ

ING. EVELYN MARCELA ARZATE RUIZ

LISTA DE PARTICIPANTES

1.- C. IGNACIO RODRÍGUEZ ZUÑIGA

Hoja de firmas perteneciente al acta de Fallo Técnico relativo a la Subasta Electrónica inversa No. (D.A.S.G. 19/17) relativo al suministro de artículos de movilidad solicitado por la Secretaría de Desarrollo Social.



Secretaría
de Desarrollo
Social
Nuevo León
GOBIERNO DEL ESTADO

10:00 hrs. Demise.
Gobierno del Estado de Nuevo León
Secretaría de Administración
Dirección General de Adquisiciones
y Servicios Generales
30 NOV 2017
RECIBIDO

Monterrey, N.L. 29 de Noviembre del 2017

C.P. GONZALO PADILLA OROZCO
DIRECTOR GENERAL DE ADQUISICIONES
Y SERVICIOS GENERALES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Dictamen Técnico

SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA INTERNACIONAL NO. D.A.S.G. 19/17
SUMINISTRO DE ARTÍCULOS DE MOVILIDAD, SOLICITADO POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO
SOCIAL.

Por este conducto y una vez analizado el contenido de las propuestas técnicas presentadas por los participantes de la Subasta Electrónica Inversa Internacional de referencia, me permito emitir un dictamen técnico en los siguientes términos:

Participante	Análisis Técnico
IGNACIO RODRÍGUEZ ZUÑIGA	SÍ CUMPLE con los requisitos señalados en las Bases, Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones

Lo anterior para los fines que haya lugar.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

Atentamente,


ING. EVELYN MARCELA ARZATE RUIZ
JEFE DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

